

Concejalía de Participación Ciudadana y Barrios

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. RIVAS



2026-2027

¿Qué es el Presupuesto Participativo?

Es un proceso en el cual **la ciudadanía decide de manera directa** a qué se destina una parte del Presupuesto Municipal.

Se entiende como una herramienta eficaz de **relación entre el gobierno local y la ciudadanía.**

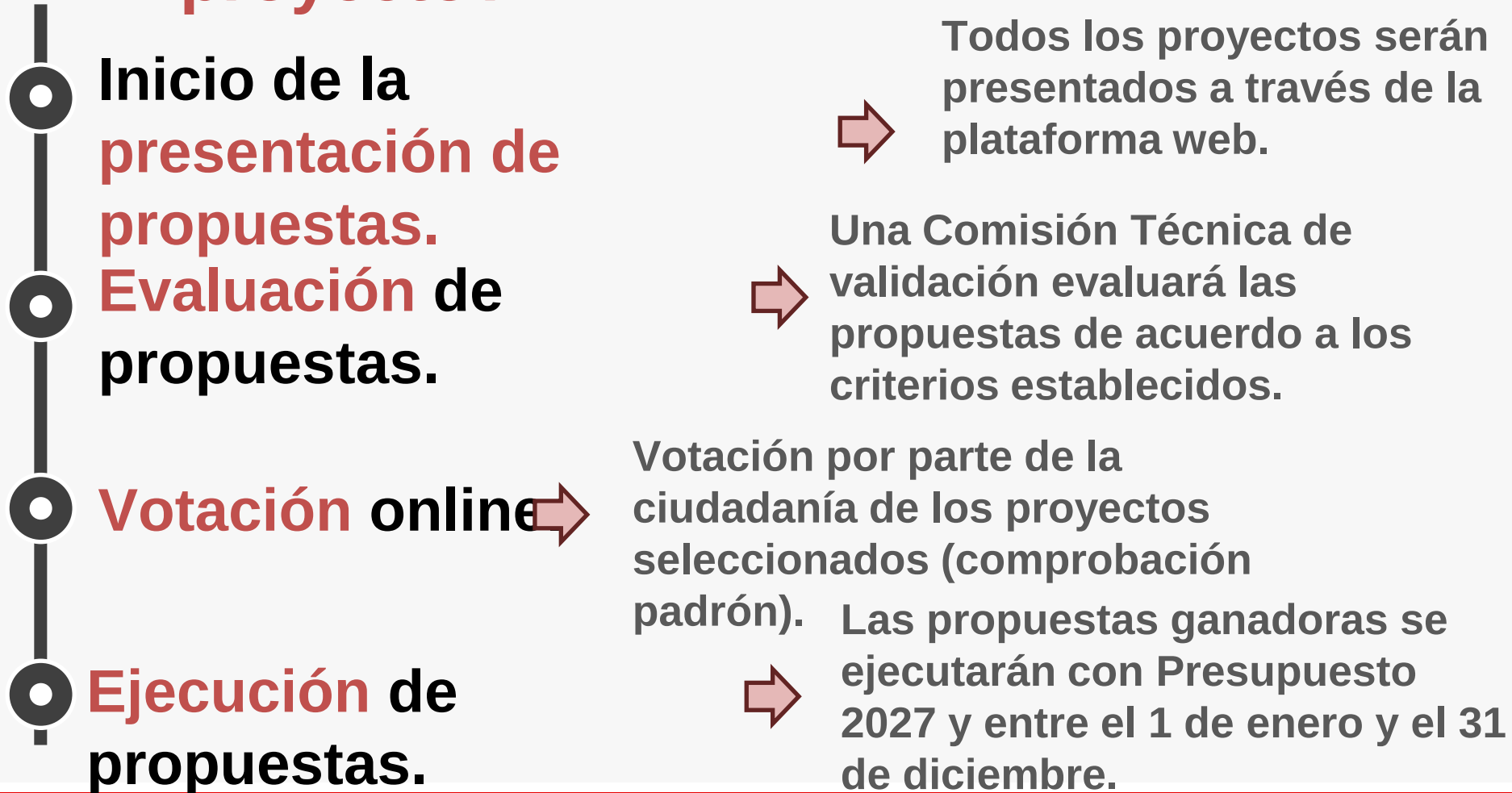
Apuesta por un **modelo democrático de gestión pública** que posibilita una participación directa, voluntaria y universal.

¿Por qué lo hacemos?

- 1 Participación:** posibilita que los vecinos y vecinas tengan un papel activo tanto en la planificación y la toma de decisiones de los proyectos de barrio y de ciudad.
- 2 Compromiso:** los vecinos y vecinas son conocedores del dinero que se gasta con sus impuestos y en qué servicios.
- 3 Control:** la ciudadanía ejerce un control sobre el presupuesto público obligando al Ayuntamiento a rendir cuentas de lo gastado con los impuestos recaudados.
- 4 Corresponsabilidad:** la ciudadanía se implica en detectar las necesidades de las personas y de los barrios, implicándose en la búsqueda colectiva de soluciones.
- 5 Agenda Urbana 2030:** la participación ciudadana es indispensable para la elaboración y desarrollo de esta agenda pues no es posible elaborar una estrategia de ciudad sin la opinión de la ciudadanía.

INDICADORES:10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCION Y LA GOBERNANZA 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.

¿Cuáles son las **fases del proyecto?**



¿Cuáles son las **fases** del proyecto?



Presentación
de propuestas.

Evaluación de
propuestas.

Votación online

Ejecución de
propuestas.

Del 10 al 31 de **marzo** de 2026

Esta fase es **abierta** (2 propuestas máximo – para Ciudad y Barrio).

Este proceso se hará exclusivamente **online**.

Las entidades/colectivos y órganos de **participación ciudadana** podrán presentar propuestas pero se votará a título individual.

Los menores de 16 años podrán hacer propuestas a través de un adulto.

Se conformará un **GRUPO MOTOR** de carácter Territorial, Sectorial y Asociativo.

Cada proyecto podrá acompañarse de un **vídeo/fotografía y pdf**.

¿Cuáles son las fases del proyecto?

Inicio de la
presentación de
propuestas.

Evaluación
de
propuestas.

Votación online

Ejecución de
propuestas.

Del 1 de abril al 31 de mayo
de 2026

Una Comisión Técnica de Validación formada por funcionarios/as municipales evaluará las propuestas de acuerdo a los siguientes criterios (Informe firmado y VºBº concejal/a):

¿Cuáles son las fases del proyecto?

Del 2 al 22 de junio de 2026

Inicio de la
**presentación de
propuestas.**

**Evaluación
de
propuestas.**

**Votación
online**

**Ejecución de
propuestas.**

Podrán **votar** todas las personas **mayores de 16 años empadronadas** en el municipio **y empleados/as municipales**, a través de la nueva **página web**.

Votación basada en la mecánica del “**carrito de la compra**” hasta consumir el crédito (**706.000€ -256.000€** para ciudad y **150.000€** para cada barrio).

Se podrá votar en **las cuatro categorías**: Ciudad, barrio Este, barrio Centro y barrio Oeste.

Un proyecto para poder ser ejecutado deberá recibir un **número mínimo de votos** en función de las propuestas que haya por categoría (5%-10%).

Si una propuesta contase con los votos suficientes pero se sobrepasase el crédito, **se pasará automáticamente a la siguiente candidata** cuyo valor económico de ejecución no sobrepase el crédito disponible.

¿Cuáles son las fases del proyecto?

Inicio de la
presentación de
propuestas.

Evaluación
de

propuestas.

Votación online.

Ejecución de
propuestas.

2027

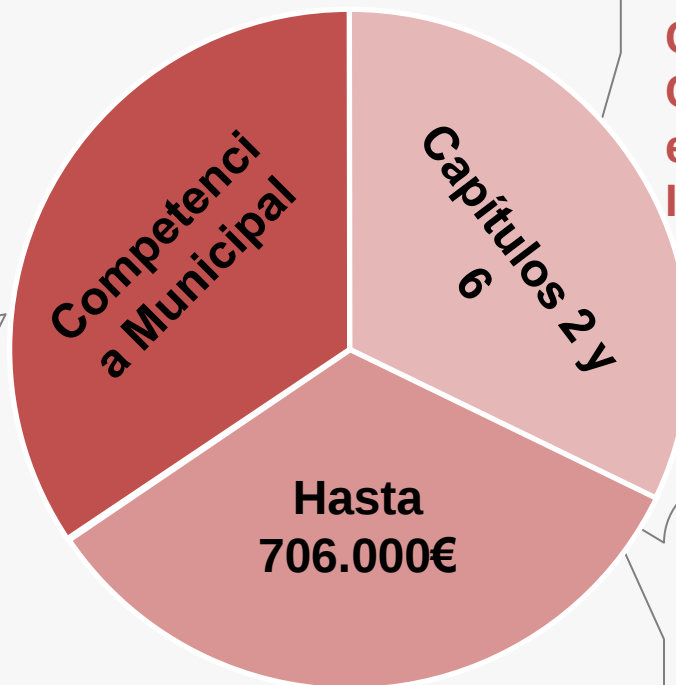
La ejecución de propuestas se realizará a cargo del **Presupuesto Municipal 2027** y se podrán ejecutar desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de dicho año salvo las propuestas que necesiten un mayor tiempo para su puesta en marcha.

Si la **situación económica** lo permitiese, se podrían ejecutar algunas propuestas durante el año en el que se desarrolla el proceso participativo.

Presupuesto Participativo 2026/27 en RIVAS VACIAMADRID

Criterios que determinan los proyectos que avanzan a la etapa de **votación final**

Se trata de proyectos que puedan ser ejecutados por los gobiernos locales, de acuerdo a **sus competencias legales**.



Se trata de proyectos que, dentro de las partidas presupuestarias, se correspondan con el **Capítulo 2 de Gastos Corrientes y Servicios y el Capítulo 6 de Inversiones**.

No superen los **706.000€ (256.000€ para ciudad y 150.000€ para cada barrio)** para la ejecución de **todos los proyectos**.



Presupuesto Participativo 2026/27 en RIVAS VACIAMADRID

- Las propuestas no pueden tener **consignación presupuestaria** en el Presupuesto Municipal 2027

No estar presupuestado en 2027

- Las concejalías tienen que tener **capacidad técnica** para asumir la ejecución de las propuestas.

Tener viabilidad técnica

- Una propuesta no puede hacer referencia a **distintas temáticas** (Ej.: bancos, libros y badenes).

No ser multipropuesta

Tener sostenibilidad económica

- El Mantenimiento no puede superar en los siguientes cuatro ejercicios el **25% de la inversión**.



Presupuesto Participativo 2026/27 en RIVAS VACIAMADRID

Quedan excluidas automáticamente las siguientes propuestas:

Las que tengan que ver con el mantenimiento urbano ya que tienen el canal de Quejas y Sugerencias municipal (arreglo y reposición).



Las que no tengan un impacto directo en los barrios o la ciudad.



Las relacionadas con colegios públicos y concertados del municipio ya que cuentan con sus propios conductos municipales.

Presupuesto Participativo 2026/27 en RIVAS VACIAMADRID

Quedan excluidas automáticamente las siguientes propuestas:

Las que ya estén contempladas en otro programa y/o Presupuesto Municipal, Regional, Estatal o Europeo.



Las que propongan empresas, personas o recursos que condicionen la propuesta.



Las que no respeten los derechos de igualdad, oportunidad y no discriminación.

Concejalía de Participación Ciudadana y Barrios

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. RIVAS



GRACIAS